

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 007 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1336

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:50 diecinueve horas con cincuenta minutos del día **28 de noviembre del 2022**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 07**, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del quórum legal, para la instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las y los invitados especiales por parte de la comisión especial.
- IV. Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V. Presentación de autoridades, invitadas e invitados especiales.
- VI. Semblanza del Profr. Rafael Heredia Velasco.
- VII. Relatoría de la evaluación para el otorgamiento de la Presea al Mérito Artístico "Profr. Rafael Heredia Velasco 2022".
- VIII. Entrega de menciones honoríficas.
- IX. Entrega de la Presea al Mérito Artístico "Profr. Rafael Heredia Velasco 2022".
- X. Intervención de la C. Beatriz Guadalupe García Morales.
- XI. Intervención del Profr. Miguel Ángel Alatorre Álvarez.
- XII. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.
- XIII. Clausura de la Sesión

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita al Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, el **Secretario del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes doce de los trece integrantes del Cabildo, con la ausencia justificada de la regidora Valeria Tintos Ruiz, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 19:50 diecinueve horas con cincuenta minutos, acto seguido, instruyó al Secretario dar

a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO del orden del día. - Lectura del acta de la sesión anterior.

El Mtro. **José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

Para este punto del orden del día, se declara un receso siendo las 19:53 diecinueve horas con cincuenta y tres minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie para en posición de firmes, rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional a cargo de la Banda Sinfónica de Gobierno del Estado y despedir al Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.





ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 007 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1337

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación de autoridades e invitados especiales.

Continuando con el Orden del Día, se le da la bienvenida a esta sesión solemne a la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, al Mtro. Irineo de Jesús Heredia Cruz, al Jefe del Departamento Cultural y Educativo, Marcos Gerardo Gómez Cárdenas, al Síndico Municipal e integrantes del H. Cabildo, a la familia del Profr. Rafael Heredia Velasco, se da la mas cordial bienvenida a quienes participaron en la edición 2022 de la presea Rafael Heredia, agradecer la presencia de la C. Beatriz Guadalupe García Morales, al Profr. Miguel Ángel Alatorre Álvarez, Julieta Gabriela del Carmen Apolinar Ensaldo, en representación del Mtro. Luis Cristóbal Barreto Heredia, nos acompaña su hermano Carlos Barreto Heredia, Sandra Ortíz García, Bogar Antonio Rodríguez López, a quienes recibirán mención honorífica, Nancy Lizeth Corcino Rosas, Mtro. José Enrique Cortés Gaitán y Juan Carlos Gómez Recinos, también esta noche se agradece la presencia del Subdirector de Participación Escolar de la Secretaría de Educación, el Mtro. Miguel Ángel Ochoa Luna, al Presidente de la Fundación Lo Mejor de Colima, Mtro. Roberto Moreno Béjar, así mismo al Mtro. Mario Cortés quien fue ganador de esta Presea en su primera edición, al Mtro. Manuel Hernández Luna, quien fue ganador de la Presea en su segunda edición, nos acompaña un gran amigo, el pintor José Coyazo, también se agradece la presencia de quien fuera alumna del Mtro. Rafael Heredia, la Mtra. Irma Dávila Esquivel, Profr. Abelardo Ahumada, gracias por su presencia, a los amigos de la comunidad artística, así mismo a los familiares y amigos de los ganadores de la Presea Rafael Heredia Velasco, muchas gracias por su presencia.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - **Semblanza del Profr. Rafael Heredia Velasco.-**

Para este punto del orden del día, la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal cede el uso de la voz al Prof. Irineo Heredia Cruz, quien se dirige a los presentes y comenta lo siguiente: "En primer lugar agradezco la distinción de

poder hacer uso de la voz en esta sesión solemne, mi padre Rafael Heredia Velasco nació un 24 de octubre de 1913 en Tonila, Jalisco, por su nacimiento obviamente está considerado dentro de la expresión plástica de este estado de Jalisco, sin embargo, él a muy temprana edad y en circunstancias muy adversas es que llegó primero a Colima y años después, gracias a una gran mujer villalvareense, Rosa Dolores Cruz Salazar, mi mamá, es que vino a este gran lugar, Villa de Álvarez. Desde que llegó aquí es que fue aceptado como hijo adoptivo, sin embargo, hoy si él pudiera ver estas muestras tan sinceras de afecto, tan emotivas de expresión villalvareense, realmente se sentiría como un gran hijo de Villa de Álvarez, no tengo ninguna duda de ese orgullo que desde su dimensión estará sintiendo. Él tuvo muchos méritos, muchas cualidades, la más conocida fue su capacidad como pintor, es un talento con el cual nació y fue brillante en ese sentido, sin embargo, este gran talento lo manifestó como expresión plástica, la tercera parte de su vida, después hizo una mutación a los lienzos, los cambió a lo que hoy se llama tejido social, sus composiciones, sus proyectos, sus ilusiones, los hizo directamente del grupo humano del cual él se rodeaba, principalmente de los que manifestaban una sentida necesidad por cualquier razón que fuera, muchos no se explican por qué abandonó sus pinceles, por qué abandonó sus lienzos y nos los volvió a tocar siendo que los amaba, sin embargo fue muy feliz al trabajar y expresarse ya de una manera distinta, impactando una sociedad que siempre habla mucho de cada uno de nosotros los villalvareenses, se con orgullo que esta Presea se pensó en otorgar precisamente para reconocer a personas artistas villalvareenses, que no solamente se limitan a expresarse en su capacidad pictórica, poética, sino que ven más allá de una expresión como pintar un lienzo, sino a impactar de una manera positiva en una sociedad que tanto lo necesita, es admirable también que reconozca esta administración municipal y sepan que Villa de Álvarez es un municipio con una gran cantidad e jóvenes que son grandes personas, grandes artistas, que están haciendo mucho por el País, por Colima, y por Villa de Álvarez. Muchas felicidades a quienes van a recibir esta Presea, no fue fácil seguramente, porque hay competencia, son muchos afortunadamente. Yo agradezco a nombre de mi familia que después de 23 años del fallecimiento de mi padre, todavía se siga honrando su recuerdo, muchas gracias a todos ustedes y felicitaciones a nuestros valores”.

S.

M

10

R

A

L

M

C

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Relatoría de la evaluación para el otorgamiento de la Presea al Mérito Artístico "Prof. Rafael Heredia Velasco 2022". -

Dando continuidad con la sesión, hace uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. José Alfredo Chávez González**, para dar lectura a la Relatoría de la Evaluación para el Otorgamiento de la Presea al Mérito Artístico "Profr. Rafael Heredia Velasco, la cual a continuación se transcribe íntegramente:

Relatoría de la reunión para la evaluación de participantes en la Presea al Mérito Artístico "Profesor Rafael Heredia Velasco 2022".

La Presea al Mérito Artístico Prof. Rafael Heredia Velasco es el máximo reconocimiento que entrega el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez a través del departamento de fomento cultural y educativo, en su edición 2022 se entrega por tercera vez y es la primera vez que se entrega en 6 de las 7 categorías de las bellas artes como lo son escultura, pintura, música, literatura, danza y cine.

El comité organizador propuso 5 juradas y jurados que fueron solicitados de manera formal a la Universidad de Colima, el Tecnológico Nacional de México campus Colima, el Centro de Educación Artística Juan Rulfo, la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima y el Profesor Ireneo de Jesús Heredia Cruz por ser hijo del Profesor Rafael Heredia Velasco. Se les pidió a las y los titulares ser ellas y ellos quienes nos acompañaran como jurados, en caso de enviar un representante solicitáramos que fueran preferentemente mujeres cuidando el principio de impulso a las mujeres como se ha fomentado en todos los proyectos de la administración municipal.

El cuerpo de jurados estuvo conformado de la siguiente manera:

- 1.- Mtro. Adrián López Virgen de la **Universidad de Colima**.
- 2.- Mtra. Laura Lizeth Aguirre Chávez del **Centro de Educación Artística Juan Rulfo**.
- 3.- Licda. Ma. Hortencia Reyes Zamora de la **Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima**.
- 4.- Mtra. Isabel Mendoza Mendoza Del **Tecnológico Nacional de México campus Colima**.
- 5.- **Prof. Ireneo de Jesús Heredia Cruz** hijo del **Prof. Rafael Heredia Velasco**.

Este cuerpo de juradas y jurados evaluó los expedientes de 21 personas inscritas distribuidas en las 6 categorías, evaluaron 4 criterios en los que se propuso un máximo de 25 puntos por criterio, estos fueron trayectoria, trascendencia, relevancia social y criterio libre.

La categoría de arquitectura quedo fuera a propuesta del comité organizador, derivado de un sondeo entre la comunidad artística y cultural existieron puntos de convergencia en la idea de que muchas arquitectas y arquitectos tenían una trayectoria impresionante, pero en el criterio de relevancia social desde el punto de vista comunitario sería difícil de cumplir. En el momento de la evaluación, la Mtra. Isabel Mendoza Mendoza representante del Tecnológico Nacional de México Campus Colima, sugirió que para la próxima edición de la Presea si se considere la categoría de arquitectura para darle la oportunidad a estudiantes del área, manifestó que la relevancia social podría ser cumplida, ejemplifico el sismo sucedido recientemente, las y los estudiantes fungieron como peritos en los dictámenes estructurales además de que menciono, Villa de Álvarez tiene muchas arquitectas y arquitectos que han puesto en alto al Estado de Colima en el resto del país. El cuerpo de jurados determino que las y los ganadores de las categorías serían quienes luego de la sumatoria y el promedio se acercara más a 100, luego del proceso de conteo se determinó que las ganadoras y ganadores se compusieran de la siguiente manera:

- 1.- **Beatriz Guadalupe García Morales** ganadora de la categoría de **escultura**.
- 2.- **Julieta Gabriela del Carmen Apolinar Ensaldo** como ganadora de la categoría de **pintura** y a **Nancy Lizeth Corcino Rosas** como **Mención Honorífica**.
- 3.- **Miguel Ángel Alatorre Álvarez** como ganador de la categoría de **música** y a **José Enrique Cortés Gaitán** como **Mención Honorífica**.
- 4.- **Luis Cristóbal Barreto Heredia** como ganador de la categoría de **literatura** y a **Juan Carlos Gómez Recinos** como **Mención Honorífica**.
- 5.- **Sandra Ortiz García** como ganadora de la categoría de **danza**.
- 6.- **Bogar Antonio Rodríguez López** de la categoría de **cine**.

Decisión fundada en que:

- 1.- **Beatriz Guadalupe García Morales** ganadora de la categoría de **escultura**, Licenciada en Trabajo Social egresada del Vasco de Quiroga y Licenciada en Diseño Artesanal por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima, 2 diplomados y más de 20 cursos de

capacitaciones en temas de trabajo social y arte, 16 reconocimientos por su intervención artística, instructora desde el 2008, actualmente tiene grupos infantiles de taller de barro he incluso ha promovido talleres comunitarios resaltando la convivencia familiar.

Promueve que madres y padres de familia tomen el taller con sus hijas e hijos en colonias como Real Centenario, Las Colinas, Loma Bonita, Villas Providencia, López Mateos, Rosario Ibarra, Solidaridad entre otras.

2.- **Julieta Gabriela del Carmen Apolinar Ensaldo** ganadora de la categoría de **pintura**, Licenciada en artes visuales por el instituto Allende de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato y estudiante de la licenciatura en pedagogía de la misma UVEG, 3 diplomados en arte y más de 12 cursos del área. Titular del semillero creativo de Villa de Álvarez, formadora, docente, gestora cultural, restauradora de bienes culturales, tallerista y capacitadora. Facilitadora he instructora de proyectos de cultura comunitaria activa, actualmente opera 2 talleres de formación artística y 1 de gestión cultural en las colonias López Mateos y en Villa de Álvarez centro. Adicionalmente capacita promotoras y promotores culturales del área de artes visuales en otras 15 colonias del municipio.

- **Nancy Lizeth Corcino Rosas** acreedora a la **Mención Honorífica** de la categoría de **pintura**, Licenciada en trabajo social por la Universidad de Colima y Maestra en Psicología por la misma, se forma en arte desde el 2017 como estudiante y a partir del 2018 como facilitadora de talleres de técnica de pintura rangeliana, 5 grupos activos con un total aproximado de más de 80 estudiantes desde los 8 años y hasta los 70. Creo un proyecto llamado arte transformador a través del cual brinda terapia y promueve la identificación de necesidades de salud mental en las casas de la cultura de Villa de Álvarez y Colima, jardines y otros espacios culturales incluso promueve el arte en escuelas como el caso en las escuelas colindantes al centro de Villa de Álvarez.

3.- **Miguel Ángel Alatorre Álvarez** ganador de la categoría de **música**, Licenciado en Dirección de Orquestas por el IUBA de la Universidad de Colima y Licenciado en Estrategias Administrativas y Financieras por el Instituto Multiétnico Profesional, un diplomado en políticas culturales y gestión cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, Maestría en dirección musical por la Universidad Tito Puente de Puebla. Actualmente director de la Orquesta Sinfónica del Gobierno del Estado de Colima, más de 30 cursos y talleres, muchos reconocimientos por sus presentaciones musicales desde 1997. Formador y docente musical.

- **José Enrique Cortés Gaitán** acreedor a la **Mención Honorífica** de la categoría de **música**, instructor de arte con especialidad en música por el Centro de Educación Artística Juan Rulfo, profesor jubilado con 33 años de servicio y fundador de la rondalla de la casa de la cultura de Villa de Álvarez. Amplia trayectoria, docente de música y formador de formadores.

4.- **Luis Cristóbal Barreto Heredia** ganador de la categoría de **literatura**, escritor, músico, artista escénico, creador y promotor de lectura. Desde 1999 se encuentra entre capacitaciones y talleres de formación como facilitador y como estudiante. Ganador de diferentes convocatorias a nivel local, estatal, nacional e internacional, gestor de proyectos de fomento a la lectura con una trayectoria reconocida por el cuerpo de jurados. Autor de 4 libros.

- **Juan Carlos Gómez Recinos** acreedor a la **Mención Honorífica** en la categoría de **literatura**, Licenciado en Ciencias de la Educación por el Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas, Maestría por el Instituto Ateneo de Colima y Doctorado en Educación en el Centro Colimense de Investigaciones Educativas. Colaborador en 4 obras de poesía, reseña histórica, arte y literatura. Investigador de temas educativos, costumbres, tradiciones y literatura mexicana.

5.- **Sandra Ortiz García** ganadora de la categoría de **danza**, Licenciada en Danza Escénica de la Universidad de Colima, acreedora a la presea por su proyecto comunitario Compañía de Danza Alebrijes iniciativa que inicia en 2019 pero gracias a su constancia, trabajo y compromiso hoy tienen montados 3 programas de danza folclórica tradicional presentados por niñas y niños de entre 8 y 15 años de edad de las colonias La Reserva, Higueras del Espinal, Tulipanes, Buenavista, Palo Alto y Valle Verde. Instructora en 5 cursos de danza, participante en 32 festivales como bailarina, miembro de 7 compañías de danza, cuenta con 5 diplomados relacionados con la danza y el arte. Ganadora de 3 becas de promoción y difusión artística.

6.- **Bogar Antonio Rodríguez López** ganador de la categoría de **cine**, Licenciado en Letras y Periodismo de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima. A recibido 12 cursos de capacitación en el área audio visual y producción artística, ha tenido 13 puestos en cargos públicos y privados relacionados con la creación, dirección y producción audio visual, produjo 17 capsulas, documentales y películas entre ellas "La Petatera" película ganadora en varios festivales nacionales y uno internacional. Productor, realizador, editor, camarógrafo, iluminador y musicalizador de proyectos audio visuales.

Causado por una diferencia mínima en los puntos, el cuerpo de jurados propuso entregar Menciones Honoríficas a las y los participantes que por diferencia mínima hubieran acercado mucho a la ganadora o ganador de las diferentes categorías. Posteriormente a la firma del acta de ganadoras y ganadores.

Muchas felicidades a las y los ganadores de esta Presea.

S.
A.
M.
10.
A.
A.
A.
A.
A.
A.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Entrega de Menciones Honoríficas.-

A continuación, se hace entrega por parte de los integrantes del presídium, de las menciones honoríficas, por lo que, se otorga en la categoría de **Pintura** a la C.:



Nancy Lizeth Corcino Rosas
Acreedora a la Mención Honorífica
de la Presea al Mérito Artístico

Rafael Heredia Velasco 2022
Categoría: Pintura

Licenciada en trabajo social con maestría en Psicología, con diplomado en desarrollo humano e inteligencia emocional y otro en tanatología clínica integral, por la Universidad de Colima, una certificación internacional en arteterapia para trabajo con niños y adultos y actualmente cursante de los diplomados de arteterapia y terapia breve.

Desde 2016 aprendió de la técnica rangeliiana, y a partir de 2018 como facilitadora y gestora cultural en favor del rescate del arte popular rangeliiano, colaborando con diversas instituciones como el Museo Universitario de Artes Populares "María Teresa Pomar" (MUAP), Casa de la Cultura de la Villa, Federación de Egresados de la Universidad de Colima (FEUC), Bachillerato no. 2 y sumando hoy en día el Voluntariado de SNTÉ Sección 6 donde se interviene a los jubilados y pensionados, así mismo el jardín de Villa de Alvarez y la Corregidora en Colima. Promotora del arte en escuelas colindantes del centro del municipio de Villa de Alvarez. Crea y dirige un proyecto llamado Arte Transformador a través del cual se promueve el arte en favor de la salud mental.

Se hace entrega de **mención honorífica en la categoría de Literatura** al C.:



Juan Carlos Gómez Recinos
Acreedor a la Mención Honorífica
de la Presea al Mérito Artístico

Rafael Heredia Velasco 2022
Categoría: Literatura

Es poeta, ensayista, investigador, traductor y fotógrafo. estudió Lic. En Ciencias de la Educación en la Universidad Vizcaya de las Américas, Maestría en Educación por el Instituto Ateneo de Colima es Doctorante en Educación por el Centro Colimense de Investigaciones Educativas (CeCIE). Becario del FECA Colima 2012, en poesía, y ensayo en el 2018. Autor de los poemarios "Cantos Peregrinos", "Cartografía íntima", "Nagara", "Jerico" y "Meridiano".

Recientemente fue incluido en la Enciclopedia de la Literatura en México, de la Fundación para las Letras Mexicanas. seleccionado en 5 compilaciones de poesía. Han publicados sus textos en México, Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Perú, España e Inglaterra. Parte de su obra ha sido traducida al catalán, maya y parcialmente al portugués, francés e italiano.

Se entrega **mención honorífica en la categoría de Música al C.:**



José Enrique Cortés Gaitán
Acreedor a la Mención Honorífica
de la Presea al Mérito Artístico

Rafael Heredia Velasco 2022
Categoría: Música

Instructor de arte con especialidad en música por el Centro de Educación Artística Juan Ruflo (CEDART), profesor jubilado con 33 años de servicio y fundador de la rondalla de la casa de la cultura de Villa de Álvarez.

Amplia trayectoria, docente de música y formador de formadores.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Entrega de la Presea al Mérito Artístico "Profr. Rafael Heredia Velasco 2022".

A continuación se hace entrega de la **Presea al Mérito Artístico "Profr. Rafael Heredia Velasco 2022"**, en la categoría de Escultura a **Beatriz Guadalupe García Morales**.



Beatriz Guadalupe García Morales
Ganadora de la Presea al Mérito Artístico

Rafael Heredia Velasco 2022
Categoría: Escultura

Licenciada en Trabajo Social egresada del Vasco de Quiroga y Licenciada en Diseño Artesanal por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima. 2 diplomados y más de 20 cursos de capacitaciones en temas de trabajo social y arte, 16 reconocimientos por su intervención artística, instructora desde el 2008, actualmente tiene grupos infantiles de taller de barro he incluso ha promovido talleres comunitarios resaltando la convivencia familiar.

Promueve que madres y padres de familia tomen el taller con sus hijas e hijos en colonias como Real Centenario, Las Colinas, Loma Bonita, Villas Providencia, López Mateos, Rosario Ibarra, Solidaridad entre otras.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Rafael Heredia Velasco' and other illegible marks.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 007 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1340



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

En la categoría de Pintura se entrega la Presea a Julieta Gabriela del Carmen Apolinar Ensaldo.



Julieta Gabriela del Carmen Apolinar Ensaldo

Ganadora de la Presea al Mérito Artístico

Rafael Heredia Velasco 2022

Categoría: Pintura

Licenciada en artes visuales en la U. de G. y estudiante de la licenciatura en pedagogía por el instituto Allende de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 3 diplomados en arte y más de 12 cursos del área. Titular del semillero creativo de Villa de Álvarez, formadora, docente, gestora cultural, restauradora de bienes culturales, tallerista y capacitadora.

Facilitadora y instructora de proyectos de cultura comunitaria activa, actualmente opera 2 talleres de formación artística y 1 de gestión cultural en las colonias López Mateos y en Villa de Álvarez centro. Adicionalmente capacita promotoras y promotores culturales del área de artes visuales en otras 15 colonias del municipio.

En la Categoría de Música se hace entrega de la Presea al Mtro. Miguel Ángel Alatorre Álvarez.



Miguel Ángel Alatorre Álvarez

Ganadora de la Presea al Mérito Artístico

Rafael Heredia Velasco 2022

Categoría: Música

Formador y docente musical en educación básica, con Maestría en Dirección Musical y Posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural; Cuenta con un amplio número de cursos estudiados, así como de reconocimientos recibidos desde 1993. Ganador de preseas como: Medalla al Mérito Universitario por la UAMI de la Cd. de México, Medalla al Mérito Docente "Profr. Jorge Castell Guerrero" por el H. Ayuntamiento de Colima; así como la distinción "Al Mérito Cívico lo Mejor de Colima", en la trayectoria artístico musical, y distinción "Al Mérito Académico por mejor promedio en sus estudios de Maestría".

Representante de nuestro estado como director de Orquesta y Banda Sinfónica en los países de Colombia, Argentina, Pasco, Washington, Conservatorio de la Cd. de México y Puebla. Nombrado director honorario de la K-Orquesta, por el comité organizador K-Classis del país Corea, y actualmente Director de la Banda Sinfónica de Gobierno del Estado.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Enseguida se hace entrega de la Presea en la Categoría de Literatura a Luis Cristóbal Barreto Heredia



Luis Cristóbal Barreto Heredia
Ganadora de la Presea al Mérito Artístico
Rafael Heredia Velasco 2022
Categoría: Literatura

Escritor, músico, Ha presentado su trabajo en distintos estados de la República y en países como Canada, Estados Unidos, Cuba, España, Francia y China.

Cuenta con las publicaciones: Síntomas del Desconocimiento, Manifiesto Mandrilista, Revelaciones del Mandril Cósmico y Paisajes de Azúcar.

Ha Compartido actividades artísticas, charlas y talleres para UNICEF, World Vision, SIPINNINA, Secretaría de Cultura Federal, Fiscalía General de la República, entre otros.

En la categoría de Danza a la C. Sandra Ortiz García



Sandra Ortiz García
Ganadora de la Presea al Mérito Artístico
Rafael Heredia Velasco 2022
Categoría: Danza

Licenciada en Danza Escénica egresada del Instituto Universitario de Bellas Artes de la universidad de Colima, acreedora a la presea por su proyecto comunitario Compañía de Danza Alebrijes iniciativa que inicia en el 2019 pero gracias a su constancia, trabajo y compromiso han participados en eventos significativos dentro del estado de Colima y fuera de el, hoy cuenta con 3 programas de danza folklórica presentados por niñas, niños y jóvenes de entre 7 y 17 años de edad de las colonias la reserva, higueras del espinal, tulipanes, buena vista, patria, palo alto y verde valle.

Promueve la cultura de paz y prácticas culturales y artísticas desde el 2013, ha impartido 5 cursos de danza, participante de 32 festivales como bailarina, miembro activo de 2 Asociaciones de Colima, integrante de 3 compañías de danza, cuenta con 5 diplomados afines con la educación, la cultura y el arte. Ganadora de 3 Estímulos relacionados con la creación y el arte.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Sandra' and other illegible marks.

En la categoría de Cine, se hace entrega de la Presea a Bogar Antonio Rodríguez López.



Bogar Antonio Rodríguez López
Ganadora de la Presea al Mérito Artístico

Rafael Heredia Velasco 2022
Categoría: Cine

Bogar Antonio Rodríguez López es Licenciado en Letras y Periodismo por la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima. Ha destacado en el área audiovisual como productor, director, realizador, guionista, editor, camarógrafo, director de fotografía, iluminador, musicalizador, sonidista, investigador y como voz en off. Creador de las series documentales Voces de la Cultura Colimense y Tradiciones Colimotas. Por 20 años trabajó en la Secretaría de Cultura de Colima, donde creó la Coordinación de Comunicación Social, el Centro Estatal de Producción Audiovisual y la Unidad de Difusión Cultural y Contenido Digitales. De igual forma coordinó los talleres Polos Audiovisuales del IMCINE en Colima y dirigió el Estudio Interactivo de Radio y Televisión COMUNICARTE. A lo largo de su trayectoria ha realizado importantes producciones audiovisuales con las que ha sido galardonado en festivales estatales y nacionales, algunas de ellas incluso han trascendido internacionalmente. Uno de sus trabajos más representativos para Villa de Alvarez es "La Petatera" Premio Zanate Colima en la categoría Mejor Documental Colimense 2009, reconocido por el Festival Pantalla de Cristal en 2008 y por el Festival Internacional de Cine y Video Indígena Mirando desde Nuestra Raíz 2012. Actualmente continúa con su labor audiovisual con su empresa B-Art Producciones.

Además de la entrega de las preseas al mérito artístico, se hace entrega por parte del H. Ayuntamiento, de un **reconocimiento a la Compañía de Danza Hoja Santa** por su participación en esta sesión solemne.

También se entrega un reconocimiento de manera muy especial, *por ser un aliado estratégico en la política pública, artística y cultural implementada por este gobierno municipal, siendo un agente cultural de suma importancia para la sociedad villalvareense, como guardián del legado en la obra de su padre, el Prof. Rafael Heredia Velasco, el Gobierno Municipal otorga este reconocimiento al Prof. Irineo Heredia Cruz*

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Intervención de la C. Beatriz Guadalupe García Morales.-

Continuando con el desarrollo de la sesión, se le cede el uso de la voz a la **C. Beatriz Guadalupe García Morales**, ganadora de la Presea al Mérito Artístico “Rafael Heredia Velasco” en la categoría de Escultura, quien manifiesta lo siguiente:

“Agradezco al Ayuntamiento por reconocer el trabajo de la sociedad artística, y también agradezco que vio mi trayectoria, mi trabajo y lo reconozca a través de este premio aplaudo a nuestras autoridades que homenajeen al Prof. Rafael Heredia quien fue un excelente artista plástico, pintor y maestro, que la mayor parte de su vida, su labor fue enseñar el arte, capacitar a los nuevos artistas plásticos y pintores de Colima, me siento identificada con el maestro Rafael Heredia puesto que m trabajo es enseñar, el arte vivir el arte y para con ello mostrar la paz que lleva , hago mención al dicho que decía el Profr. Rafael Heredia, a él lo nombraban el artista del pueblo, porque se dedicó su trayectoria a enseñar al pueblo, a mostrar el arte a las comunidades de nuestro Colima, de nuestro Villa de Álvarez, a mostrar en que sí se puede ejemplificar el arte con la mayor posibilidad que tengamos a la mano, por ello reconozco al ayuntamiento de Villa de Álvarez porque nos están reconociendo a los artistas, gracias por estar con nosotros. Muchas gracias”.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Intervención del Profr. Miguel Ángel Alatorre Álvarez. -

A continuación, hace uso de la voz el ganador de la Presea al Mérito Artístico en la categoría de Música, el Mtro. Miguel Ángel Alatorre Álvarez, quien manifiesta las siguientes palabras:

“Agradecer la distinción que el día de hoy nos hacen con la Presea al Mérito Artístico, Profr. Rafael Heredia Velasco. Sin duda alguna Villa de Álvarez es tierra de grandes artistas, y hoy el nombre del Profr. Rafael Heredia Velasco es un ejemplo de excelencia artística, y hoy en esta edición se honra su legado. Sabemos que es un gran compromiso hoy recibir la presea y a nombre de mis

A vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing to be initials or full names. The ink is a consistent blue color.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 007 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1342



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

compañeros y compañeras que fuimos elegidos en varias categorías del arte, decirles que es un gran honor y que honraremos esta distinción ante nuestra sociedad y nuestro municipio. Es cuanto”.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Mensaje de la C. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.

Para dar continuidad con esta sesión solemne, hace uso de la voz la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, dirigir el siguiente mensaje:

“No imaginan el gusto que me da esta noche estar aquí, viendo aterrizado uno de los proyectos que impulsé hace algunos años en el cabildo cuando fui regidora, agradezco la presencia del Profr. Irineo de Jesús Heredia Cruz, hijo del Profr. Rafael Heredia Velasco, por acompañarnos en este evento en memoria de su padre.

La educación, el arte y la cultura siempre serán mi prioridad, son y serán la base del desarrollo de una sociedad, sobre todo son las bellas artes las que liberan el alma y la conciencia. Platicarles que este proyecto lo inicié en el año 2012, me inspiró tanto la historia que escuché del Profr. Rafael Heredia y su obra, que decidí proponer la presea ante el H. Cabildo. Durante toda su vida se ocupó y se preocupó por promover e impulsar las bellas artes y los oficios que logran vislumbrar las obras de cada persona, donó un espacio amplio para los artesanos, mismos que siguen trabajando sin cesar a nombre de este gran maestro de maestros, esta es la tercera vez que se hace el reconocimiento a los artistas del municipio, y en esta última tuvieron que pasar siete años para llevarla a cabo, hay actos que no deben esperar, no deben ser de segunda o tercera prioridad, por lo contrario, reafirmo que la educación, la cultura y las bellas artes son mi prioridad. Felicito a cada uno de los ganadores, han dejado huella en muchos corazones, en la conciencia y vida de sus estudiantes y sectores, son premiados por su dedicación, entrega, entusiasmo y deseo de ver un Villa de Álvarez en paz, por actuar en beneficio de la niñez y la juventud quienes más lo necesitan actualmente, quiero pedirles que no lo dejen crecer,

ustedes son los promotores culturales que todas y todos queremos, se han convertido en ejemplos a seguir y son la esperanza para crear entornos seguros en cada barrio, colonia y localidad de nuestro bello municipio, gracias por creer y apostar en las bellas artes, gracias por regalarnos su conocimiento y voluntad.

Porque La Villa Es... lo que queremos que sea.

Muchas gracias y felicidades”.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la sesión.

Para finalizar, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, agradece a todos su presencia y declara clausurada la sesión de cabildo siendo las 21:12 veintiún horas con doce minutos. Se da por levantada la presente acta, a los **veintiocho días del mes de noviembre de 2022**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE. -

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 007 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1343

REGIDORES

C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO

C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA

C. VALERIA TINTOS RUIZ

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO

C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

ROBERTO ROLON CASTILLO

